



Santiago, 03 de septiembre de 2019

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Depósito Reglamento Interno
MBI Arbitrage Fondo de Inversión

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, comunicamos a ustedes el depósito del Reglamento Interno de **MBI Arbitrage Fondo de Inversión** (en adelante el "*Fondo*") administrado por **MBI Administradora General de Fondos S.A.** (en adelante la "*Administradora*"), el cual da cuenta de las modificaciones incorporadas por la Administradora.

A continuación se enumeran las modificaciones introducidas al Reglamento Interno del Fondo:

1. En la Letra F), numeral 1, se modificó el número de series de cuotas con las que cuenta el Fondo, pasando de 5 a 4.
2. Consecuentemente con el numeral anterior, en la Letra F), se elimina la Serie C de cuotas, quedando el Fondo con 4 Series de Cuotas denominadas Serie A, Serie B, Serie I y Serie APV.
3. En la Letra F), numeral 2, en el cuadro de Remuneración Fija, se elimina la fila para la Serie C de Cuotas.
4. En la Letra F), numeral 2, en el cuadro de Remuneración Fija, se actualizan los valores cuota iniciales en pesos chilenos para las Series B, I y APV.
5. En la Letra F), numeral 2.1.2, se modifica la Remuneración Variable, en el sentido de señalar que "*no se contempla*", eliminándose en consecuencia todo lo referido a ella.
6. Se agrega la Letra I) relativa a "*Disposiciones Transitorias*", donde se establece la "*Vigencia de las Series de Cuotas*" y la relación de canje por la eliminación de la Serie C del Fondo.
7. Finalmente, se elimina el Anexo B del Reglamento Interno, relativo a la "*Tabla de Cálculo de la Remuneración Variable de Administración*", asociada al IVA, en atención a lo señalado en el numeral 5 anterior.



Las modificaciones indicadas precedentemente comenzarán a regir a contar del décimo día hábil siguiente al depósito del Reglamento Interno de MBI Arbitrage Fondo de Inversión en el registro que para dichos efectos lleva esta Comisión.

Declaración de responsabilidad:

Yo, José Luis Marín Aro, Gerente de General de MBI Administradora General de Fondos S.A., soy responsable de la veracidad de la información contenida en esta carta, como que dichas modificaciones son las únicas que se introducen y que efectivamente éstas corresponden a las contenidas en el texto del reglamento interno que se deposita.



José Luis Marín Aro
Gerente General

MBI ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.